



Licenciatura: Ciencias de la Educación

Materia: Intervención En Docencia

Asesor: José Enemias De León

Alumno: Luis Gerardo Briones López

Actividad: Mapa Conceptual, Unidad 1

Fecha de entrega: 13/Enero/2022

Frontera Comalapa, Chiapas, Enero 2022

**OBJETIVOS, ÁREAS,
MODELOS Y
CONTEXTOS DE LA
INTERVENCIÓN
EDUCATIVA DE
CARÁCTER
PREVENTIVO**

**Orientación
docente**

Se designa como orientación educativa al conjunto de actividades destinadas a los alumnos, padres y profesores y que tienen la misión de fomentar el desarrollo de sus actividades dentro del ámbito específico de los centros educativos. Desde su creación, la orientación educativa fue concebida como un procedimiento de asistencia y acompañamiento destinado a los alumnos, a los profesores y familias en general, en todos los aspectos inherentes al desarrollo

**Intervención
docente**

Es aquella que impacta al área del aprendizaje cuyo objetivo será el desarrollar estrategias, recursos y metodologías que permitan que los contenidos propuestos para los estudiantes en los diferentes campos formativos y/o asignaturas sean accesibles, funcionales y significativos

Para ello debemos tomar en consideración los siguientes elementos:

Identificar las inteligencias preferentes del estudiante. Considerar sus gustos e intereses. Tener claridad en las habilidades y talentos. Considerar sus áreas de oportunidad y condición de discapacidad, dificultad de aprendizaje y/o discapacidad.

**Principios de la
intervención**

Los principios de intervención educativa se fundamentan en distintas corrientes pedagógicas y psicológicas. Entre las aportaciones pedagógicas destacan las de la Escuela Nueva por su enfoque pautocéntrico, surgido como contraposición al de la Escuela Tradicional centrada en el maestro expositor y transmisor, en el programa y en la transmisión de contenidos.

De estos supuestos se desprenden los principios que han de impregnar todo el currículo, constituyendo líneas generales que orienten la intervención educativa:

- Partir del nivel de desarrollo del alumno
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos
- Contribuir al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender
- Identificar los esquemas de conocimiento que el alumno posee y actuar en consecuencia
- Promover una intensa actividad por parte del alumno
- La individualización
- La socialización
- La intuición
- La motivación
- El juego
- La globalización

**Marco de la
intervención
docente**

Capítulo I De la función de la nueva escuela mexicana

Artículo 11. El Estado, a través de la nueva escuela mexicana, buscará la equidad, la excelencia y la mejora continua en la educación, para lo cual colocará al centro de la acción pública el máximo logro de aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Artículo 12. En la prestación de los servicios educativos se impulsará el desarrollo humano integral.

Artículo 13. Se fomentará en las personas una educación.

**OBJETIVOS,
ÁREAS, MODELOS
Y CONTEXTOS DE
LA INTERVENCIÓN
EDUCATIVA DE
CARÁCTER
PREVENTIVO**

**Marco de la
intervención
docente**

Artículo 14. Para el cumplimiento de los fines y criterios de la educación conforme a lo dispuesto en este Capítulo, la Secretaría promoverá un Acuerdo Educativo Nacional que considerará las siguientes acciones:

I. Concebir a la escuela como un centro de aprendizaje comunitario en el que se construyen y convergen saberes, se intercambian valores, normas, culturas y formas de convivencia en la comunidad y en la Nación;

II. Reconocer a las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos como sujetos de la educación, prioridad del Sistema Educativo Nacional y destinatarios finales de las acciones del Estado en la materia;

III. Revalorizar a las maestras y los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo, profesionales de la formación y del aprendizaje con una amplia visión pedagógica;

IV. Dimensionar la prioridad de los planes y programas de estudio en la orientación integral del educando y la necesidad de reflejar los contextos locales y regionales, y V. Promover la participación de pueblos y comunidades indígenas en la construcción de los modelos educativos para reconocer la composición pluricultural de la Nación.

ÁREA FAMILIAR

La familia es la primera organización social de la que el niño forma parte. Un espacio donde crece y se configura como persona. La familia debe proporcionar a sus miembros protección, compañía, seguridad, socialización y afecto. Su influencia como principal agente educativo en la vida del niño es fundamental y define, en gran medida, el adulto en el que se convertirá.

ÁREA SOCIOEDUCATIVA

En el colegio tenemos nuestras primeras experiencias de éxito o de fracaso, nos enfrentamos al mundo con las pocas herramientas que hemos adquirido en casa y si carecemos de esas habilidades, lo que debía constituirse en un aprendizaje agradable se convierte en una acumulación de sentimientos negativos.

ÁREA SOCIAL

Los juegos, los amigos, la calle, el parque, el pueblo... todo es parte de nosotros. Acaso no recordamos todos cuando jugábamos a indios contra vaqueros, las interminables tardes de verano y aquel amigo que te enseñó a hacer pompas con el chicle...

**Áreas de la
intervención
docente**

**Destinatarios de
la intervención
docente**

La escuela: Es conveniente aclarar previamente que cuando hablamos de escuela, o institución escolar, tanto en este apartado como en todo el libro, nos estamos refiriendo esencialmente a la escuela pública, ya que es nuestro contexto habitual de trabajo y, por tanto, el que mejor conocemos y podemos tomar como referencia.

El profesor: La estructura actual del sistema educativo, y todavía más la reforma de la enseñanza prevista, sitúan al maestro como un profesional que ha de pertenecer y actuar en diferentes subsistemas al mismo tiempo.

El alumno: Cuando hablamos de un alumno de una escuela, entendemos que estamos refiriéndonos a una persona que juega uno de los diferentes roles que tienen lugar durante la vida (hijo, nieto, amigo...).